

EL CORREO

Año XVII

MADRID
Martes 7 de Abril de 1896

Núm. 5.826

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número sueldo, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Votación prevista.

Por más que sea bien desagradable la votación que ayer recayó en la Cámara de representantes del Estado-Unido, sobre la cuestión de la beligerancia, no creemos haya podido sorprender a ninguna persona discreta.

Con ser desagradable, como decimos, el asunto en sí mismo, todavía lo es más la considerable mayoría que ha tenido la moción y el regocijo manifiesto con que la han recibido los enemigos de España.

Falta ahora saber lo que hará el jefe de aquel poder ejecutivo, y cuya discreción se somete al asunto; pues sabido es que la proposición, como ha sido formulada, no tiene fuerza de ley.

Discordantes son las opiniones que se atribuyen a Mr. Cleveland, toda vez que oscilan entre el optimismo franco que continúa mostrando nuestro gobierno, y el pesimismo exagerado que profesan otras personas, algunas de las cuales creen que desde luego Mr. Cleveland dirigirá un Mensaje a las Cámaras dándole cuenta de la interposición de sus oficios cerca del gobierno español.

Parece verosímil creer, dada la mayor responsabilidad que pesa sobre el poder ejecutivo, que Mr. Cleveland procederá con mayor moderación que las Cámaras, tomándose, por lo menos, tiempo para resolver, y por lo que hace a su resolución final, dentro de un período de tiempo más ó menos breve, nos asalta el temor de que al fin se coloque del lado de las Cámaras, formulando consejos a España que es posible no podamos admitir.

En la previsión de este acuerdo, debe girar nuestra política y moverse nuestra conducta, aunque sin alharacas ni jactancias de mal gusto; siendo también discreto que se escasee la publicación de tantas noticias como salen de los centros oficiales, y especialmente del ministerio de Marina, cuya factura podría traducirse por desos de camorra, que no debe mostrar nunca ningún pueblo juicioso, verdaderamente celoso de su dignidad.

Aparte de estas precauciones, con más urgencia, si cabe, aún, debemos cuidarnos de obtener ventajas inmediatas y sólidas en la campaña de Cuba por medio de las armas, sin desatender la acción política, aunque en este punto nuestra desilusión ha sido grande, al ver la candidatura para diputados y senadores de Cuba que ha condecorado el general Weyler.

Precisamente en las circunstancias que demandaban mayor moderación, el general Weyler ha procedido con un desenfado que revela bien escaso talento político, y este lamentable error, recelamos nosotros que en vez de sosegar ha de encender más y más las pasiones en la gran Antilla.

EL NOTICIERISMO.

De un notable artículo que con este epígrafe publica el *Diario de Barcelona*, tomamos los siguientes párrafos:

«Nadie que se respete sienta a su mesa a unas cuantas personas sin invitar al revisor de salones. Lo que eran antes las comidas íntimas, nos lo han dicho Larra y Mesonero Romanos; lo que son ahora, nos lo cuentan los periódicos, que tienen una sección dedicada al gran mundo, que ha dejado de ser grande para quedar mundo. puestos en él se han colocado. Nuestros antepasados se hubieran ofendido si el *Diario Curioso, Erudito, Económico y Comercial*, que á últimos del siglo pasado se publicaba en Madrid, hubiese cometido la indiscreción de decir quienes habían comido en su casa, qué vestidos llevaban y qué platos se habían servido; pero en nuestros días la ofensa está en callar la prensa, y no basta que diga, pues se exige que llegue a la impertinencia describiendo el mobiliario y las joyas, y que se burle del público llamando guapas a las feas y sabios a los tonos. Las exigencias han ido en aumento, y a la noticia escrita ha seguido la gráfica, pues ya se entera al público, por medio de láminas publicadas en los periódicos ilustrados, del interior de muchas suntuosas moradas de la capital de España.

Si se batió un cotillon, se da cuenta de quien lo dirige, de los que toman parte en él, de los regalos. Ya no hay boda sin que se mande una gaceta a los periódicos, ni defunción sin un elogio en los diarios para el difunto, que no tiene necesidad de elogios, sino de oraciones. En otros tiempos solo se daba cuenta en letras de molde de hechos extraordinarios y no se imprimían más nombres que los de las personas ilustradas, mientras que en los nuestros cualquiera se ve citado, y encomiado el que tiene amigos ó dinero, pues nadie ignora que hay periódicos que tienen una sección tarifada dedicada a la vanidad que obliga al noble a abrir los balcones de su palacio para que las gentes se enteren de que allí hay dorados, y que no permite a Juan Lanas ser lo que siempre ha sido, pues le mueve a apartar lo que no es. La vanidad va acompañada del ruido, y el ruido es la noticia, y la explotación de la noticia, el noticierismo.

El mal está haciendo más estragos en los políticos que en las demás clases sociales, porque el político es el que más en contacto está con el público. Con un sistema en el que quien más sabe es el que más charla, no es cosa que pueda mover a extrañeza el que un ministro improvisado sienta la necesidad de buscar en la palabrería el éxito que no ha de hallar en sus actos, y acuda al periodista para demostrarle que es una gran fortuna para el país que él tenga a su cargo una cartera, porque se propone tal cosa y tal otra que han de dar resultados excelentes. El redactor se rie para adentro, pero

confecciona el sueldo, artículo ó lo que fuere, noticia ó notición, y lo suelta al público. Los demás ministros, quieras que no, se ven obligados a emplear los mismos medios por temor al aislamiento del silencio; y ya tenemos al periodista convertido en algo tan indispensable para la sociedad como lo es la trompeta para el pregonero.

Los ministros han perdido en respetabilidad lo que no han ganado los periodistas, pero hay que confesar que éstos han descendido menos que aquéllos, porque antes el director del periódico era quien conferenciaba con el ministro cuando la noticia era cosa seria, mientras que ahora se queda en la redacción porque no cree que deba rebajarse hasta ir a los ministerios. ¿Quiénes van? Un periódico de Madrid, de los de mayor circulación, se lamentaba de que los indocumentados y desarrapados se mezclasen con los periodistas, y de que los ministros los confundieran, hasta el extremo de permitirles groseras impertinencias. Un paso más en el camino de la democracia y los periodistas enviarán un mozo de cuerria al despacho del ministro. A tal extremo de decadencia hemos llegado, que todo es posible, y de esta decadencia es efecto y símbolo el noticierismo, que es para la vista, lo que la bocina; todo lo agranda en apariencia, pero como no altera la realidad, luego las cosas nos parecen más pequeñas de lo que son.»

LA BELIGERANCIA

La votación.

WASHINGTON 6.—Tienen por indudable que la Cámara de Washington adoptará hoy definitivamente la resolución sobre la beligerancia, análoga en un todo a la del Senado.

WASHINGTON 6.—Via cable Londres-Bilbao. —La Cámara de representantes ha aprobado, por 244 votos contra 27, el informe de la comisión mixta, recomendando la adopción de la resolución votada por el Senado acerca de Cuba.

Este acuerdo será comunicado inmediatamente al presidente de la República.—*Fabra*.

Efecto en la Bolsa.

NUEVA-YORK 6.—(Via cable Londres-Bilbao).—La noticia del acuerdo tomado esta tarde por la Cámara de representantes, favorable al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos, ha producido muy mal efecto en los círculos mercantiles y bursátiles de esta ciudad, provocando áceros censuras por parte de los hombres de negocios. Muchos valores han bajado en la Bolsa apenas se ha recibido el telegrama dando cuenta de la votación.—*Fabra*.

Aclaraciones.

El Imparcial agrega los siguientes detalles:

«La aprobación de las resoluciones sobre la cuestión cubana por la Cámara de representantes, ha sido acogida con ruidosas aclamaciones por la mayoría de los diputados y por el público de las tribunas, entre el cual había muchos separatistas cubanos.

En el Senado.

El presidente de la comisión de relaciones exteriores del Senado, Mr. Sherman, esta misma tarde ha dado cuenta de haber sido aprobadas por la Cámara de representantes las resoluciones sobre la cuestión de Cuba adoptadas por aquella.

Ha añadido que es innecesaria una nueva intervención del Senado en el asunto.

La minoría.

La minoría que ha votado en la Cámara de representantes contra el dictamen de la comisión de relaciones exteriores sobre la cuestión cubana, estaba formada por 18 republicanos y nueve demócratas.

Es de advertir que éstos, los correligionarios de Mr. Cleveland, son unos 140 y los republicanos más de 200.

Actitud del presidente.

La opinión general cree aquí que el presidente de la república, Mr. Cleveland, no adoptará decisión alguna basada en las resoluciones del Congreso.

En apoyo de esa creencia se recuerda que Mr. Cleveland se desentendió en absoluto de la resolución, concebida por cierto en términos enérgicos, y que también aprobaron ambas Cámaras, pidiendo que el gobierno de los Estados-Unidos interviniera en favor de los armados oprimidos por los turcos.

CIRCULAR ELECTORAL

Alcaldes y concejales procesados

La real orden circular que según dijimos ayer había dirigido el ministro de la Gobernación a los gobernadores de las provincias, dándole instrucciones sobre la interpretación de los acuerdos de la Junta central del Censo, en el punto relativo a los alcaldes procesados y suspensos, la publica hoy la *Gaceta*, y su parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que se observe rigurosamente la prevención cuarta de la real orden circular expedida por este ministerio en 5 de Marzo último, por la cual se recuerda que el artículo 36 de la ley electoral alza para los días de elecciones las suspensiones administrativas de alcaldes y concejales cuando no ha recaído auto de procesamiento.

2.º Que de conformidad con lo opinado por la Junta Central del Censo, se entienda que deben volver al ejercicio de sus cargos los alcaldes y concejales que hayan sido procesados, cuando en las causas se haya dictado auto de sobreseimiento.

3.º Que se hallan en el mismo caso los

alcaldes y concejales que hubiesen sido procesados, si entablada competencia fuese ésta resuelta á favor de la administración.

Y 4.º Que los alcaldes y concejales contra quienes se hubiere dictado auto de procesamiento y de suspensión de sus cargos, aun cuando haya sido admitido recurso de apelación, no pueden de ningún modo volver al ejercicio de sus funciones en cumplimiento del artículo 36 de la ley Electoral. De real orden lo digo, etc.»

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO de Marina.

Al Consejo de ministros que se verificará hoy, llevará el general Beránger el proyecto de presupuesto extraordinario para aumentar la escuadra y dotar a los arsenales de importantes elementos de que hoy carecen.

He aquí el pormenor del cálculo hecho por el ministro de Marina:

Para la construcción del crucero *Reina Regente*, de 5.800 toneladas, 2.000.000 de pesetas.

Para invertir en el primer año en la construcción de un acorazado de 11.000 toneladas, cuyo coste se supone en 22.000.000 de pesetas, 3.000.000.

Idem id., dos cruceros de 6.800 toneladas, presupuestados en 15.000.000 de pesetas, 5.000.000.

Idem id., dos destructores de torpederos, 4.800.000.

Idem id., tres remolcadores de 400 toneladas, 1.500.000.

Idem cambiar la artillería de 12 centímetros a 14 en el acorazado *Pelayo*, 900.000.

Idem id., reformar la fragata *Numancia*, 5.000.000.

Idem reemplazar las calderas del cañonero torpedero *Destructor*, 540.000.

Idem adquirir tres aljibes de vapor para los tres arsenales, 500.000.

Idem carenar el dique flotante de Cartagena, 400.000.

Idem construir un depósito de agua en La Grana (Ferrol), 80.000.

Idem terminar el nuevo taller de calderería de cobre del arsenal de El Ferrol, 85.500.

Total, 23.000.000 de pesetas.

Si se trata de poseer una escuadra para un período breve, el anterior proyecto no llena la necesidad; porque gracias que es tuviera concluida dentro de... siete ó ocho años.

Cuando los barcos se cree que son pocos, no hay más que un camino para obtenerlos, si se tiene la desgracia de no contar con ellos: que es comprarlos, caso de que se puedan adquirir.

Pero hablar pomposamente de escuadras, cuando se fía a largo tiempo su construcción, es una burla; como ha resultado una broma pesada el haber incluido en los sueldos de los periódicos al *Cárlos V* como barco disponible, siendo así que no estará concluido hasta dentro de un año.

Conviendría hablar menos, y haber hecho más.

EN FAVOR DEL SENADO FRANCÉS

Gritos contra Bourgeois.

Toda la prensa de París consigna y comenta los sucesos de Anteuil.

Al llegar Faure á las carreras, fué recibido con frialdad, cuando de ordinario se le aplaude en tal ocasión.

Después de haberselo instalado Faure en su tribuna, el público gritó repetidamente: ¡Viva el Senado! También se oyeron algunos vivas á Faure. Este abandonó un momento la tribuna y estuvo paseando; al ocuparla de nuevo, la multitud prorumpió otra vez en gritos de: ¡Viva el Senado! ¡Abajo el ministerio! ¡Primero la patria! ¡Viva Monheim! ¡Viva Rusia! ¡Abajo Bourgeois!

Este y casi todos los ministros rodeaban al presidente de la República.

Bourgeois, palidísimo, afectaba indiferencia.

A mitad de la fiesta marchó Faure, y entonces repitieron las manifestaciones contra Bourgeois.

Algunos le silbaban, y muchos gritaban ¡Viva el Senado!

LA CLASE DE AUTONOMÍA

Ha llamado la atención por su blandura, y las previsiones que establece, este sueldo que anoche publicó *La Epoca*:

«Afirmó hace pocos días *Le Temps*—dice—, que una vez votada la beligerancia por las Cámaras de Washington, se abstendría Mr. Cleveland de hacer nada hasta informarse amigablemente del gobierno español acerca de cuáles fueran las intenciones de éste respecto de los tres siguientes puntos: clase de autonomía que sea posible conceder á las Antillas españolas; reformas posibles en las tarifas arancelarias; y bajo qué situación quedarían las relaciones comerciales entre las Antillas y los Estados-Unidos.

No creemos que los Estados-Unidos hayan preguntado nada al gobierno español acerca de ninguno de estos puntos; pero nos parece á nosotros que si amistosamente trataran de saber lo que el gobierno español pensaba, recibirían también amistosa respuesta.»

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Habana 6.—Recibido á las 6.33 de la tarde.—Coronel Echevarría, en reconocimientos, encontró avanzadas enemigas en Candelines (Pinar del Río), y les causó tres muertos. En Cayajabos, nueva batalla, dos más.

Coronel Pavia, batió Lactret, potrera Al-

magro (Matanzas), continuando persecución hasta lago de Mario Guamacar; los insurrectos asesinaron Flores Rodríguez y Juan Gutierrez por querer presentarse á indulto, iniciado en zonas Palos y Madrugas.

Comandante Valera, con convoy de Puerto Palos á Tunas, con 300 hombres, fué atacado ruidosamente y rechazado enemigo, causándole muchas bajas. Convoy llegó á su destino, teniendo tres muertos y seis heridos.—*Weyler*.

Berrota de Maceo.

Los telegramas particulares amplían con algunos detalles la noticia á que se refiere el telegrama oficial que publicamos anoche sobre un encuentro de nuestras tropas con fuerzas de Maceo.

Las fuerzas de Linares y Suarez Inclán, combinadas con la columna Echevarría, rompieron el fuego contra los rebeldes, que al principio hicieron frente; pero ante el empuje de nuestras tropas, bien pronto iniciaron la retirada, dispersándose en pequeñas fracciones, buscando refugio en las asperezas de la sierra del Inferno.

Los insurrectos dejaron en el campo más de 30 muertos, llevándose algunos más y muchos heridos.

La columna Echevarría continuó la persecución.

Desmoralización de los rebeldes.

—Falta de viveres y comunicaciones.

El general en jefe ha dispuesto que se manden por mar fuerzas, que operarán combinadas contra las partidas de la provincia de Pinar del Río.

Esta disposición debe obedecer principalmente al convencimiento de que las partidas insurrectas que operan en aquella provincia se encuentran en una situación desesperada, pues carecen de viveres hasta el extremo de que el cabecilla Cainas pidió en una conocida casa de campo viandas y sal, porque materialmente se moría de hambre su gente.

Con este motivo cunde la desmoralización entre las partidas de Pinar del Río, que ya no persiguen otro fin que buscar la huida á Oriente, propósitos que le impiden realizar nuestras fuerzas con la activísima vigilancia de la línea Mariel á Artemisa.

Reunión de cabecillas.

Se ha sabido por una confidencia que hace unos días Maceo reunió á algunos de los principales cabecillas que operan á sus órdenes, y convinieron, ante la situación, que se les hace ya desesperada, enviar al jefe insurrecto Miró de emisario cerca del titulado gobierno insurrecto, para exponerle el estado crítico en que se halla y la urgente necesidad de una acción combinada en Las Villas y en la provincia de la Habana, reuniendo en ésta el mayor número de fuerzas, que obliguen á Weyler á distraer las tropas situadas en los límites de la provincia de Pinar del Río, facilitando así medios á Maceo para reunirse con ellos burlando la vigilancia de las tropas.

Persecución de Miró.

Miró, que se titula jefe de Estado Mayor de Maceo, dice que consiguió pasar á la provincia de la Habana, y se sospecha que verificó el viaje embarcado en un bote.

A estas horas se encuentra perseguido muy de cerca por la columna Tort.

Máximo Gomez.

Con referencia á informes de origen particular, se dijo ayer tarde que de resultados de las investigaciones practicadas por el general Weyler para averiguar el paradero y la situación de Máximo Gomez, parece seguro que este jefe rebelde se halla ya en el Camagüey con el titulado gobierno insurrecto.

De la Habana telegrafian también á un periódico participándole que allí circula el mismo rumor, pues se dice que Máximo Gomez se encamina hacia el Camagüey y que ha muerto el cabecilla que mandaba su vanguardia.

Se añade que las fuerzas de Máximo Gomez se encuentran en pésimo estado y muy desorganizadas.

Importante captura de armas.

El coronel Sr. Pareja ha prestado un importantísimo servicio.

Por confidencias cuyo origen era digno de crédito, averiguó que existía en Cienfuegos un gran depósito de armas y municiones destinadas á los rebeldes, y tomando las disposiciones oportunas, logró descubrirlo, apoderándose de toda la cantidad de armas de fuego y blancas, así como de los cartuchos y petrechos.

Las armas aprehendidas son 24 terceros, cinco fusiles y un rifle, 1.200 cartuchos Remington, 100 revólvers, abundantes municiones y muchos cargadores para fusiles Mauser. Parece que el depósito se hacia periódicamente, y suponiendo que existen otros, continúan los trabajos para encontrarlos; confíase prender á la persona que estaba encargada de semejante tráfico.

Calixto García.

Continúa la falta de datos y de pormenores preciosos respecto del desembarco de la expedición mandada por Calixto García.

Cartas de Oriente dicen, sin embargo, que se verificó en un puerto escondido, pero no lejos de la bahía de Guantánamo, con 60 filibusteros más.

El general Bargés.

El general Bargés ha manifestado á un corresponsal que está completamente identificado con la política militar del general Weyler, y espera grandes resultados del plan de campaña que éste tiene trazado.

Cree el general Bargés que Maceo ya no podrá salir de la provincia de Pinar del Río, donde la insurrección recibirá golpe muy rudo.

Alejado de la política dicho general, se mostró muy reservado acerca de la conduc-

ta de los partidos de la isla y de las noticias sobre reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos por parte de los Estados-Unidos, inspirándose sus palabras en una prudente discreción y en un sentido optimista.

Presentaciones.

Siguen las presentaciones de rebeldes, con su armamento, en varios puntos de la isla.

Aprension de caballos.

En un solo día han pasado de 300 los caballos cogidos al enemigo en distintos puntos.

La línea de Mariel Artemisa.

El general Martínez Campos estuvo ayer tarde largo rato en el ministerio de la Guerra hablando con el general Azárraga del curso de la campaña de Cuba, y como de interés más inmediato, del paso de algunos insurrectos por la trocha.

Con las noticias que el gobierno tiene, y con las opiniones del general Martínez Campos, procuraban anoche los ministeriales explicar el éxito del último movimiento operado por el cabecilla Miró.

Y aun creían probable que otras fuerzas insurrectas logren pasar la trocha, diciendo que no está defendida por una línea de hierro que sea inexpugnable.

Extendiéndose los ministeriales en discusiones técnicas, para probar que el enemigo, en pequeñas partidas, puede pasar y repasar la trocha sin que haya términos hábiles de impedirlo.

Parece—dice *El Liberal*— como que se preparaban para dar al público otras noticias, como la que se refiere al último movimiento operado por el cabecilla Miró.

Otro batallón.

Se dice que el Ilmo. señor Obispo de Leon, piensa convocar una reunión magna para organizar otro batallón de voluntarios con destino á Cuba.

Religiosos para los hospitales.

Los reverendos padres trinitarios des calzós misioneros de Ultramar, animados por los sentimientos de su celo religioso y amor patrio, se han ofrecido al ministro de Ultramar para que durante las circunstancias actuales porque atraviesa la isla de Cuba y la provincia de Pinar del Río, donde fueron nombrados misioneros el 31 de Octubre último, puedan prestar sus servicios espirituales á nuestros heroicos hermanos que sufren en los hospitales, y habiéndose dignado aceptar dicho ofrecimiento el ministro, dentro de breves días saldrán varios padres de dicha orden para la gran Antilla.

JUICIO TÉCNICO

El lugar en que se verificó el encuentro con Maceo demuestra, según dice *El Liberal*, que se ha internado bastante en Vuelta Abajo, alejándose por consiguiente de la línea Mariel Artemisa, cerca de la cual se le creía con el intento de forzarla. El que la ha cruzado, según parece, no obstante la vigilancia que en ella se ejerce, es el cabecilla Miró. Bien es verdad que el hecho se explica diciendo que este último pasó á la provincia de la Habana, comisionado por Maceo, en busca de fuerzas insurrectas que vayan á sacarle de la ratonera de Pinar del Río, donde se agurjen cuenta, los insurrectos carecen de todo y andan muy apurados. Muchos nos alegráremos de que los hechos vengán á confirmar tan satisfactorias noticias; que si el enemigo anda escaso de recursos y no encuentra medios de adquirirlos, pronto se desmoralizará, sin contar también con que en tales condiciones será más fácil batirlo.

En resumen, la situación sigue siendo la misma, y si hemos de decir la verdad, no creemos que se modifique mucho durante los ocho días que faltan de aquí á las elecciones. Una vez transcurrido ese plazo es posible que se pueda formar juicio más exacto de los propósitos de los insurrectos, y también del resultado de las operaciones.

LAS ACTAS DE LOS PERIODICOS

Continúa siendo objeto de muchos y vivos comentarios la candidatura para diputados á Cortes en Cuba, acordada por el general Weyler.

Hasta á los Sres. Cánovas y Castellano ha sorprendido el desparpaje del general Weyler, según dicen sus amigos.

La impresión causada puede presumirse por el lenguaje que han empleado periódicos tan devotos del gobierno como *La Epoca* y *El Nacional*.

No han podido ocultar su malhumor, y así se deduce de los expresivos y naturalistas sueltos y artículos que han publicado estos días.

Toavía anoche *La Epoca* reproducía esta consideración de *El Nacional*:

«Si la victoria no se logra por los propios hechos, sino por fortuita alianza con las circunstancias, ¿qué animo, verdaderamente grande, se ha de aconsejar con hojas de laurel artificiales? Todo es igual en la vida y puede ser indiferente, menos la propia conciencia ó el merecimiento propio.

Adelante, pues... conviene vivir, luchar, dar cada cual á la familia, á la patria, á la humanidad cuanto pueda, sin atender al premio. QUE SI TODO MORTAL LOGRARA AQUÍ LO QUE MERECE, ¿PARA QUÉ HARÍA FALTA EL CONCEPTO DE OTRA VIDA MEJOR?»

Y después de reproducidas, añade este insinuante comentario, como correctivo á las máximas del Sr. Cánovas:

«Es evidente que los que sirven en los partidos como en los ejércitos, lo hacen por los nobles estímulos de la gloria y el severo cumplimiento del deber, pero sin renun-

dar a los asces... Justos que se ganan en el campo de batalla y pueden ostentarse con orgullo.

Y claro es también, ya que hemos adoptado ese similitud militar, que si al concluir un combate dijera un general victorioso: *Las rec puestas para el enemigo, vosotros, los leales, contentad con la satisfacción de vuestra conciencia y con la esperanza de otra vida mejor; tenemos que los habría de satisfacer poco el consueño.*

A la propia cuestión de las famosas actas consagra hoy *El Tiempo* su artículo de fondo diciéndonos, entre otras cosas:

«A lo podrido hay en *Dinamarca*. Ajenos por completo a los debates que se han suscitado con motivo del reparto de actas, entre los periódicos independentes y de oposición, lamentábase, como no podíamos menos, que las apariencias vinieran a dar la razón a aquellos enemigos de la prensa que ven en su actual manera de ser, no un poderoso medio para defender y propagar ideas, sino una industria que pone al servicio de ganancias y medros personales el abundante y explotable caudal de la vanidad ajena, del miedo y de la monomanía de publicidad y de bombos, que caracterizan el fin del siglo XIX.

Así y todo, nos creíamos nosotros obligados a guardar silencio sobre el deplorable regateo de mercedes y sobre el singular espectáculo que se venía dando, temerosos de que fuera mal interpretada nuestra peculiar manera de ver en un asunto que tiene verdadera importancia, porque viene a ser una muestra más del estado en que se halla la política en España, y de que la corrupción se va erigiendo en sistema por los mismos que estaban obligados a restaurar el sentido moral en el gobierno representativo.

Desde los tiempos en que los partidos se combatían a sangre y fuego, y en que los hombres de diferentes ideas se negaban hasta el saludo, ha sido, los actuales, en que se regatean los favores, se otorgan mutuas mercedes y de común acuerdo se fabrican las minorías, fundando todo un sistema en apariencias, desafiadas a engañar incautas, a castigar a los más nobles propósitos y a convertir en juego de compadres lo que debería ser nada menos que expresión de la voluntad del pueblo, que da sus hijos para la guerra y su dinero para el fisco; todo ha cambiado tanto, que si resucitara alguno de aquellos honrados é intrínsecos moderados, progresistas, carlistas ó demócratas, habría de volverse al cementerio, avergonzado al ver lo que ahora se llama positivamente progreso de las costumbres públicas.

Reproduce después *El Tiempo* el artículo naturalista que ayer publicó *El Nacional*, censurando la candidatura confectionada por el general Weyler, para concluir por manifestar que la famosa frase de Hamlet tiene terrible aplicación en España en los momentos actuales.

Realmente, victado venía de antiguo el sistema electoral de España; pero lo que ahora se está viendo llega a un grado superlativo.

Era ocasión de qué en las gravísimas circunstancias por que el país atraviesa, se atendieran más los dictados de la moderación, y sucede que jamás la arbitrariedad ha llegado a tanta audacia.

El capitán general de Puerto-Rico y las elecciones.

Se nos comunica la siguiente nota oficial, explicando la conducta electoral del general Marin:

«Noticias recibidas de Puerto-Rico dan por cierto que el partido autonomista permanecerá en el retraimiento en las próximas elecciones, aduciendo como pretexto para esta actitud supuestas inclinaciones del general Marin hacia el partido incondicional. Con este motivo hace la prensa autonomista objeto de sus ataques al citado general, a quien gratuitamente atribuye conceptos que todos los que conocen al dignísimo gobernante saben que es imposible haya pronunciado. El verdadero motivo del retraimiento no está en ese fútil pretexto, sino en la honda división que mina el partido, hasta el punto que asema en muchos de sus miembros la idea de disolverlo, yendo una parte a engrosar las filas del reformismo, y otra a sumarse a las mal avenidas mercedadas del republicanismio.»

LOS ASTURIANOS

Suscripción patriótica.

Como habíamos anunciado, anoche se reunieron en el Círculo de la Unión Mercantil, los asturianos, bajo la presidencia del Sr. Pulido.

Se dio cuenta de muchas adhesiones y se leyó el siguiente telegrama del Obispo de Oviedo:

«La Junta del principado saluda y felicita a los asturianos residentes en Madrid por el acto patriótico que realizan; les participa que la suscripción provincial asciende a 420.000 pesetas y confía en que un pequeño esfuerzo de todos pondrá a Asturias a la cabeza de todas las provincias.»

Reino en la velada gran entusiasmo. Se acordó hacer una colecta entre los presentes, recaudándose en el acto 5.200 pesetas. En el Centro se abrirá una suscripción.

EL CÍRCULO MERCANTIL y el Banco de España.

Una comisión del Círculo Mercantil celebró ayer una conferencia con el gobernador del Banco de España.

Sabido es que la abundancia de circulación fiduciaria infunde algún recelo en el mercado. La comisión, compuesta del presidente, Sr. Ortiz, Sr. Lagacha y Sr. Caso, expuso al Sr. Barzanallana los inconvenientes de esta circulación, rogándole se arbitrasen medios para poner coto a esto para evitar la desconfianza y los males que ello produce.

El Sr. Barzanallana, atentísimo y deferente con el ruego de la comisión, manifestó que interpondría toda su influencia con el Consejo, a fin de reforzar cuanto fuera posible las existencias metálicas, si bien había que tener en cuenta lo crítico de las circunstancias y los imperiosos deberes que sobre el establecimiento pesaban a nombre de la patria, para no desatender las justas reclamaciones ó necesidades del gobierno.

La comisión dió las gracias por su atención y exquisita cortesía al Sr. Barzanallana, confiado en que se hará cuanto sea posible.

También ha conferenciado recientemente la junta de gobierno del Círculo Mercantil con el señor ministro de Hacienda, al cual expuso la necesidad que el comercio siente de ver favorecidos sus intereses en los tratados internacionales.

LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO.

Segun dijimos anoche, ayer tarde se reunió la ponencia de reclamaciones, y en la sesión que celebrará mañana la Junta dará cuenta de sus informes.

Es probable que, en vista de la denegación de auxilio del gobernador de Canarias al presidente en propiedad de la Junta provincial, para ser reintegrado en su puesto, se acuerde contra dicho gobernador alguna medida correccional.

También parece que tomará algún acuerdo la Junta respecto a los caciques y los gobernadores que no cumplen ni las disposiciones mismas del gobierno, en cuanto se refieren a la restitución en sus cargos a los alcaldes y concejales procesados, cuando esto conviene a los intereses del candidato ministerial.

LAS ELECCIONES EN CUBA y Puerto-Rico.

Las candidaturas para Cuba y Puerto-Rico no están ultimadas, segun manifestó anoche el señor ministro de Ultramar. Las que los corresponsales de las Antillas transcribieron como definitivas, están sometidas a variaciones, que se acordarán aquí en las conferencias que celebra con el Sr. Cánovas el ministro de Ultramar, y por lo tanto se han dicho algunos amigos del gobierno—la proclamación de candidatos no se ha hecho todavía en las respectivas islas.

Respecto de Puerto-Rico, dícese que el partido incondicional español se resistió a admitir la candidatura propuesta por el gobierno, a causa de que la Junta ha contraído compromisos con candidatos propios.

Tanto en Cuba como en Puerto Rico la cuestión está bastante embrollada; por haberse procedido con un espíritu de poliquismo que todo el mundo condena.

LOS COROS DE CLAVE.

Los representantes de la Asociación de los Coros de Clavé, Sres. Banages y Martínez, que accidentalmente se encuentran en Madrid, convocaron anoche a una reunión en el anfiteatro de la Escuela de Artes y Oficios, con objeto de dar a conocer la manera de llevar a feliz término el propósito de que dicha Sociedad coral celebre en esta corte dos grandes conciertos a fines del próximo mes de Mayo.

Presidió el acto el señor gobernador civil, y a propuesta del presidente de la Asociación, Sr. Banages, se nombró una comisión, que se encargará de las gestiones necesarias para ultimar el pensamiento de la Sociedad y solicitar el apoyo del gobierno, de la prensa y de cuantos elementos artísticos hay en Madrid.

La comisión quedó compuesta de los señores Monasterio, Arteta, Varela Silvay, Lopez Pozuelo, Maluquer (D. José), Brunet, Badía, Valero Limiñana, Maroto, Llaços y nuestro compañero de redacción Sr. Marban.

El Sr. Flores Calderon, en representación del ministro de Fomento, ofreció el apoyo de su jefe a la Asociación de los Coros de Clavé, para coadyuvar eficazmente a la idea que ésta se propone realizar en breve plazo.

EXPOSICION DE PINTURA en Sevilla.

Ayerse inauguró en Sevilla la Exposición de Pintura retrospectiva.

El acto fué presidido por el Arzobispo de la diócesis, que pronunció un notable discurso y declaró abierta la Exposición.

El académico Sr. Gastocho leyó otro discurso en el cual hacía un minucioso estudio de la escuela pictórica sevillana.

A la apertura asistieron las autoridades, muchas señoras y numeroso público.

Entre las tablas y cuadros más notables que figuran en la Exposición, merecen citarse la reproducción de los frescos de Santiponce, una pintura religiosa de Juan Sanchez de Castro, el patriarca de la pintura sevillana, y las obras de Pedro Sanchez, Juan Nuñez, Pedro Fernandez, Luis de Vargas, Fernandez Guadalupe, Pedro Villegas Marmolejo, Roelas, Pacheco, Alejo Fernandez, Lino de Vazquez, Herrera el Viejo, Herrera el Mozo, Polanco, Zurbarán, Bernabé de Ayala, Francisco Varela, Velazquez, que nació en Sevilla; Uceda, Castroverde, Juan del Castillo, Murrillo, Antolinez, Arteaga, etc., etc.

Estos cuadros han sido facilitados por el cabildo de la catedral, los párrocos de varias iglesias y algunos aficionados.

Cada uno de estos cuadros representa una página de la historia de la pintura sevillana.

ELECCIONES

Alicante.

Director CORREO. Alicante 7 (1 mañana). El presidente de la Junta provincial del Censo, enemigo de la candidatura del señor Arroyo, niega a dar certificaciones de interventores, infringiendo la ley electoral.

El Sr. Arroyo ha levantado acta notarial y ha denunciado los hechos a los tribunales de justicia. —*El correspondiente.*

Teruel.

Director CORREO. Teruel 6 (4:55 tarde). En el distrito de Albarracín, el candidato liberal D. Domingo Gascon, tiene intervenida todas las mesas. —*L.*

Igualeda.

Ayer llegó a Igualeda el candidato liberal Sr. Godó, obteniendo un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Es casi seguro el triunfo del Sr. Godó. A última hora dícese que se presentará por este distrito el carlista Sr. España.

Cartagena.

Ha llegado a Cartagena el general Aznar, candidato liberal a diputado a Cortes.

El partido liberal ha dispensado al distinguido viajero un recibimiento entusiasta.

El Sr. Puigerver en Aranjuez.

Con objeto de visitar a sus amigos particulares y políticos, ha llegado a Aranjuez el distinguido hombre público Sr. Puigerver, acompañado de los diputados provinciales Sres. Moral y Pulido, y de su secretario particular el Sr. Infante.

En el andén esperaban a los viajeros muchos amigos políticos, el presidente interino del Ayuntamiento, Sr. Asensio, y varios concejales.

En honor del Sr. Puigerver se celebró anoche un banquete en el hotel Pastor, al cual asistieron numerosos correligionarios y amigos particulares del candidato que representará nuevamente el distrito de Getafe.

Por acuerdo de los comensales no hubo brindis.

La candidatura Cabrriñana.

Anoche celebraron los estudiantes en el local de Los Gremios su anunciada reunión electoral, presidida por D. Eusebio Doctor.

Asistió a ella el señor marqués de Cabrriñana, y se pronunciaron muchos discursos en elogio del Sr. Urbina y en defensa de su elección como diputado. Después se reunieron los presidentes de comités, acordando celebrar varios meetings electorales. En la reunión reinó el mayor orden y entusiasmo, y la adhesión más completa y cariñosa al marqués de Cabrriñana.

El Sr. Vilanova.

Se decía anoche que el Sr. Vilanova, candidato ministerial frustrado por Madrid, pensaba publicar hoy en un periódico un comunicado, separándose del partido canovista.

Los liberales de Teruel.

Director CORREO. Reunida la Asamblea, el partido liberal ha elegido el comité provincial, y presidente de éste el Sr. Vazquez Lopez, cuyo nombramiento fué saludado con grandes aplausos.

Se acordó dirigir un telegrama de incondicional adhesión al ilustre jefe del partido. —*El correspondiente.*

BOSCH-CABRIÑANA.

En el proceso que se instruye contra el marqués de Cabrriñana por haber estimado el tribunal que era inexactas las denuncias que presentó contra el Sr. Bosch, están citados para declarar mañana el expresado señor marqués de Cabrriñana y el ex-visitador de Consumos, Sr. Rivas Chaves.

También declararán mañana los mismos testigos en el proceso que contra los concejales instruye el juez, Sr. Gullon.

TELEGRAMAS

Comisaría régia.

ROMA 6.—Por real decreto ha sido instituida una comisaría régia encargada de todos los poderes civiles en Sicilia, y de la cual habrá de depender todos los prefectos de la isla.

Para el desempeño de este cargo ha sido nombrado el senador Sr. Codrouchi.

Movimiento marítimo.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 6.—Ha llegado a este puerto el vapor correo *Hespérides*. Aumenta notablemente el movimiento marítimo, como lo demuestra el haber entrado durante el mes de Marzo 120 vapores y 78 barcos de vela, haciendo escala en este puerto.

Los hoteles de la capital se encuentran llenos de forasteros.

Las cuentas de Madagascar.

PARIS 6.—Va a darse gran impulso a la liquidación de las cuentas de la campaña de Madagascar, para lo cual se ha creado una oficina especial en la que forman jefes y oficiales de administración que han tomado parte en aquella campaña.

Suscripción. SAN PETERSBURGO 6.—La suscripción abierta en Rusia en favor de los abisinios heridos en la campaña contra Italia, alcanza ya más de 9.000 rublos.

La prensa justifica esta actitud por la política seguida por los gobiernos italianos.

Francia en Argelia.

PARIS 6.—Los periódicos publican los discursos pronunciados en Argel por el alcalde de aquella ciudad y el ministro de Instrucción pública.

El primero, después de congratularse por la visita del representante de un ministerio que mantiene fielmente su programa, dijo que la conquista militar de la Argelia está terminada; pero que la obra de la conquista pacífica no ha hecho más que empezar.

Añadió que hacen falta aun grandes sacrificios. Juzgareis—prosiguió—sobre los progresos de la conquista de los espíritus gracias al desarrollo de la instrucción pública; pero observareis que la conquista del suelo avanza lentamente.

Nuestros tenaces enemigos no han sido del todo vencidos. Queremos que la Argelia sea una tierra próspera. Para la realización de este ideal necesita iniciativas fecundas y estímulos que el gobierno puede dárlos. Tenemos confianza en el ministerio y en el Parlamento.

El ministro contestó al alcalde agradeciéndole las muestras de simpatía que le habían dispensado. Se felicitó de que la ciudad de Argel participase de las mismas ideas que el gobierno.

Indicó que éste se propone estudiar detenidamente las cuestiones coloniales con el interés y perseverancia que exigen; pero rehuyó con mucha discreción declaraciones concretas sobre el particular.

El Sr. Tricoupiá.

PARIS 6.—Se encuentra gravemente enfermo en Cannes, por efecto de una afección cardíaca, el conocido hombre público de Gredia, Sr. Tricoupiá. —*Fabra.*

LA "GACETA".

Además de la circular de Gobernación que inscribamos en otro lugar, la *Gaceta* de hoy publica dos reales órdenes, una hacienda extensiva a Marina la real orden de Guerra de 28 de Febrero de 1895, que dispone la concesión de plazas extraordinarias fuera de número a todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resacas, que habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, alcanzan en los exámenes notas de aprobación, y la otra de Fomento disponiendo que interin no pueda hacerse uso para la enseñanza de las colecciones de Historia Natural por no haber sido todavía colocadas en las salas del Palacio de Bibliotecas y Museos a donde fueron trasladadas todas las asignaturas que antes se daban en el gabinete trasladado, se expliquen en las cátedras de la Universidad Central y en el local de la Facultad de Ciencias, pudiendo los respectivos catedráticos hacer uso en sus lecciones de los ejemplares que existen en los gabinetes de la Facultad referida, y si fuere necesario, de los del Instituto del Cardenal Cisneros.

Además de la circular de Gobernación que inscribamos en otro lugar, la *Gaceta* de hoy publica dos reales órdenes, una hacienda extensiva a Marina la real orden de Guerra de 28 de Febrero de 1895, que dispone la concesión de plazas extraordinarias fuera de número a todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resacas, que habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, alcanzan en los exámenes notas de aprobación, y la otra de Fomento disponiendo que interin no pueda hacerse uso para la enseñanza de las colecciones de Historia Natural por no haber sido todavía colocadas en las salas del Palacio de Bibliotecas y Museos a donde fueron trasladadas todas las asignaturas que antes se daban en el gabinete trasladado, se expliquen en las cátedras de la Universidad Central y en el local de la Facultad de Ciencias, pudiendo los respectivos catedráticos hacer uso en sus lecciones de los ejemplares que existen en los gabinetes de la Facultad referida, y si fuere necesario, de los del Instituto del Cardenal Cisneros.

Además de la circular de Gobernación que inscribamos en otro lugar, la *Gaceta* de hoy publica dos reales órdenes, una hacienda extensiva a Marina la real orden de Guerra de 28 de Febrero de 1895, que dispone la concesión de plazas extraordinarias fuera de número a todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resacas, que habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, alcanzan en los exámenes notas de aprobación, y la otra de Fomento disponiendo que interin no pueda hacerse uso para la enseñanza de las colecciones de Historia Natural por no haber sido todavía colocadas en las salas del Palacio de Bibliotecas y Museos a donde fueron trasladadas todas las asignaturas que antes se daban en el gabinete trasladado, se expliquen en las cátedras de la Universidad Central y en el local de la Facultad de Ciencias, pudiendo los respectivos catedráticos hacer uso en sus lecciones de los ejemplares que existen en los gabinetes de la Facultad referida, y si fuere necesario, de los del Instituto del Cardenal Cisneros.

Además de la circular de Gobernación que inscribamos en otro lugar, la *Gaceta* de hoy publica dos reales órdenes, una hacienda extensiva a Marina la real orden de Guerra de 28 de Febrero de 1895, que dispone la concesión de plazas extraordinarias fuera de número a todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resacas, que habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, alcanzan en los exámenes notas de aprobación, y la otra de Fomento disponiendo que interin no pueda hacerse uso para la enseñanza de las colecciones de Historia Natural por no haber sido todavía colocadas en las salas del Palacio de Bibliotecas y Museos a donde fueron trasladadas todas las asignaturas que antes se daban en el gabinete trasladado, se expliquen en las cátedras de la Universidad Central y en el local de la Facultad de Ciencias, pudiendo los respectivos catedráticos hacer uso en sus lecciones de los ejemplares que existen en los gabinetes de la Facultad referida, y si fuere necesario, de los del Instituto del Cardenal Cisneros.

Además de la circular de Gobernación que inscribamos en otro lugar, la *Gaceta* de hoy publica dos reales órdenes, una hacienda extensiva a Marina la real orden de Guerra de 28 de Febrero de 1895, que dispone la concesión de plazas extraordinarias fuera de número a todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resacas, que habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, alcanzan en los exámenes notas de aprobación, y la otra de Fomento disponiendo que interin no pueda hacerse uso para la enseñanza de las colecciones de Historia Natural por no haber sido todavía colocadas en las salas del Palacio de Bibliotecas y Museos a donde fueron trasladadas todas las asignaturas que antes se daban en el gabinete trasladado, se expliquen en las cátedras de la Universidad Central y en el local de la Facultad de Ciencias, pudiendo los respectivos catedráticos hacer uso en sus lecciones de los ejemplares que existen en los gabinetes de la Facultad referida, y si fuere necesario, de los del Instituto del Cardenal Cisneros.

AL MENUDERO

Ha regresado a Madrid el Sr. Ferreras, volviendo a encargarse de la dirección de *EL CORREO*.

Cuestion de celos.

En Lardero (Logroño) una mujer, llamada Celestina Berceo, casada, hallábase lavando en el río, donde entabló una reyerta con otra compañera, de nombre Felisa Estebá, soltera. Esta última, que no tenía ganas de reñir, se marchó dando por terminado el asunto.

Celestina no debió darse, sin embargo, por satisfecha, y como poco después se encontró con Felisa, la disparó un tiro de revólver de pequeño tamaño, hiriendo en una ceja, por fortuna leve.

Se atribuye el hecho a cuestiones de celos.

Agresión a un alcalde.

El alcalde sustituto de Villa de San Juan (Alicante) requirió anteayer ante notario al interino para que le diera posesión de su cargo con el Ayuntamiento sustituto.

El alcalde interino se negó a darle posesión, de lo cual levantó acta el notario. Una hora después de eso, y al salir de la iglesia el alcalde sustituto, fué agredido por el interino y reducido a prisión. La población está indignada.

Relevo de barcos.

Ha salido de Cádiz para Agaciras el cañonero *Isla de Cádiz* para relevar al *Isla de Luzon*.

Aquel barco vendrá a la Carraca a limpiar sus fondos.

Temporal.

Telegrafan de Cogolludo dando cuenta de un fuerte temporal que ayer se desencadenó sobre aquel término.

Los sembrados de cereales, única riqueza de la comarca, han quedado totalmente perdidos.

Crimen en Toledo.

En la madrugada de ayer, hallándose en una taberna de Toledo Gregorio Villacañas y Elías Garrido, se suscitó una cuestión entre ellos, motivada por las frecuentes injurias que habían hecho.

Salieron desafiados a la calle, donde quedó gravemente herido el Elías, con una profunda herida de navaja en el vientre, que le inflirió Gregorio.

El herido recorrió una gran distancia con la navaja clavada, hasta llegar al cuartelillo de la guardia municipal, donde cayó moribundo.

Escuadrilla de torpederos.

Ayer tarde pasó por frente a la bahía de San Sebastián una escuadrilla de torpederos franceses, que navegaba con rumbo al Ferrol. Al cruzar por la embocadura del puerto, izaron los torpederos la bandera española.

Mucha gente presenció el paso de los torpederos.

En defensa propia.

Anteañoche, por cuestión de celos, un marido apaleó a su mujer en el pueblo de Begona, inmediato a Bilbao.

La mujer huyó, refugiándose en un portal; el marido la persiguió, y un municipal intervino; pero el furioso perseguidor acometió al guarda con una cuchilla, y éste, para defenderse, disparó dos tiros en la cabeza a su agresor.

El herido se encuentra grave.

El herido se encuentra grave. El municipal ha sido destituido.

El estado de guerra en Valencia.

Ayer fué levantado el estado de guerra en que estaba Valencia desde el día 8 de Marzo, con motivo de la manifestación patriótica hecha contra los yankees.

En vista de esto, se celebrarán los populares festejos anualmente dedicados al patrono de la ciudad, San Vicente Ferrer, que se habían aplazado provisionalmente, a fin de evitar aglomeración de gente en la vía pública.

El Sr. Azcárate.

Ayer llegó a San Fernando, procedente de Sevilla, el Sr. Azcárate.

Mañana irá a Cádiz, donde es fácil se celebre algún meeting republicano y explique el Sr. Azcárate el retraimiento de los candidatos de dicho partido.

Lesionada.

A última hora de esta madrugada se tuvo conocimiento en el juzgado de guardia de que los médicos de la Casa de Socorro del distrito del Centro habían curado a una mujer, llamada Adela Rodriguez, de varias heridas graves en diferentes partes del cuerpo.

Se ignora cómo ó quién le produjo las heridas.

El hecho tuvo lugar en la plaza de San Miguel, núm. 2, piso segundo, domicilio de la lesionada.

La Arrendataria de Tabacos. El ministro de Hacienda y el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos continúan sus conferencias para tratar de las mejoras en la elaboración de aquel artículo y del aumento de su consumo. También estudian la resolución que se ha de presentar a las Cortes para que éstas decidan si ha de incrustarse el Estado de la administración de dicha renta, si se ha de prorrogar el actual contrato ó si se ha de celebrar nuevo concurso.

[Arrollada por un tren.

Ayer tarde, una mujer llamada Catalina Revilla Cristóbal, tuvo la desgracia de ser arrollada por un tren al entrar en la estación de Arganda.

La lesionada, en grave estado, pasó a su domicilio Alcalá, 104, después de curarse en el gabinete médico de la citada estación.

Contra la unión republicana.

El Centro de Unión republicana de Barcelona ha publicado un manifiesto, en el cual juzga contra-productiva é inaceptable la unión concertada por la Asamblea.

Añade el manifiesto que la tal unión tendrá una existencia estéril y una muerte prematura, y aboga por la formación de un partido único con un solo programa de doctrina y conducta.

Los viejos detenidos.

Se ha esclarecido el misterio relativo a la detención de los dos individuos llegados anteayer a la Coruña en el vapor *Washington*.

Los detenidos no son filibusteros, como se decía; vienen sujetos a un proceso criminal por delito común.

Están reclamados por uno de los juzgados de la Habana, por estafa y falsificación de documentos de banca.

Traían varias letras falsas contra los Sobrinos de Pastor, de aquella capital, por valor de 2.500 duros.

Choque de barcos.

Anteaayer zarpó de Cádiz para Punta Arenas el hermoso transatlántico *Adriana*, perteneciente a la Compañía Hamburguesa del Pacífico.

A las ocho de la noche, cuando navegaba por el Estrecho, se le echó encima el vapor inglés *Pallion*, embistiéndole por la popa.

El *Pallion* siguió su camino con pequeñas averías.

El *Adriana*, luchando con no pocas dificultades, pudo volverse, llegando a Cádiz al amanecer con grandes destrozos en la banca de babor.

El vapor *Adriana* lleva 1.950 pasajeros. Fué votado al agua en 1890.

Morced a sus excelentes condiciones no se fué a pique.

Robo en Bilbao.

Ayer se descubrió un importante robo cometido en la relojería que el Sr. Souppan posee en Bilbao, en el Arsenal.

Los ladrones abrieron un boquete que comunicaba con la tienda inmediata; pero se ignora por dónde pudieron entrar y salir, pues las puertas estaban intactas.

Segun se asegura, los ladrones se llevaron 50.000 pesetas en monedas de oro, 8.000 en billetes del Banco, 125 relojes de oro que valían cada uno de 20 a 100 duros, sortijas, pulseras y brillantes por valor de 20.000 pesetas.

Los ladrones dejaron en la tienda muchos relojes de plata y otros metales de poco valor.

El Monte de Piedad.

La reunion celebrada ayer tarde por los interesados en las pignoraciones liquidadas por el Monte de Piedad estuvo muy concurrida.

Los concurrentes, entre los que figuraban algunos sacerdotes, acordaron: dirigir atenta solicitud al presidente del Consejo del Monte de Piedad pidiendo que sean repuestos los préstamos al estado que tenían el día de su liquidación; en caso de que sea denegada esta pretension, acudir a los tribunales y comunicar a los interesados en el asunto los acuerdos tomados, invitándoles a la reunion próxima que se celebrará en el mismo sitio y a la misma hora, y se anunciará oportunamente con objeto de oír sus observaciones, examinar los datos que presenten y leer la instancia a que se contrae la primera parte del acuerdo.

</

EDICION DE LA NOCHE

EL CONVENIO DE LA ANEXION

Después en todas las clases de la sociedad un sentido práctico muy desarrollado, una disposición sin igual para buscar ganancia en cualquier parte, y, sobre todo, en todas las circunstancias un insobornable deseo de acaparar todo, disposición característica, de un estado de espíritu, en que se combinan con un sentimiento de inveterado egoísmo, el orgulloso desprecio a todo lo que no es inglés. Al ver con qué *suma* se agitan estos países a los derechos y las increíbles arbitrariedades con que oprimen a los pobres irlandeses, los japoneses se maravillaban.

Ellos habían aplicado hasta entonces instintivamente los mismos procedimientos con los Ainos, estos iraníes del *Dai Nippon*; pero les faltaba la fórmula, la regla metódica, el manual de la lágebra política. Esta laguna había desaparecido.

Una nación tan admirablemente organizada debía tener la mejor de las Constituciones. Al llegar aquí disminuyó el entusiasmo. La Cámara de los lóres estaba seguramente animada de un excelente espíritu al oponer su veto inflexible a todas las reformas, aún las menos revolucionarias, pero la Cámara de los Comunes tenía libertad de hablar y decía con frecuencia al gobierno las cosas más desagradables. Y la reina, que facultades tenía? La de ir, según la estación, a Cannes ó a Aix les-Bains.

Después de exhalar un suspiro de desengaño, los japoneses se embarcaron para Francia. Los franceses les parecieron muy amables, muy simpáticos, pero muy guasones. Sus periódicos escudriñaban, criticaban y discutían todas las cuestiones, no dejando un instante de reposo a los poderes públicos; además el Parlamento se mezclaba á intervenir en todo, fustigando continuamente á los ministros, sin darles tiempo para hacer fortuna. Verdaderamente, tal régimen estaba lleno de peligros. Entonces las aspiraciones del Japon se dirigieron hácia el sol naciente, camino de Berlin.

El viejo Guillermo escuchó con mucha atención el relato que de sus peregrinaciones le hicieron los japoneses. —Mi primo—dijo al fin—no tiene Constitución, y quiere una. ¡Qué extraña idea! Yo le aconsejo que no sea generoso á espaldas de su trono. Las libertades que se conceden á los pueblos, vuelvan siempre en contra de los reyes; la mejor de las Constituciones es la que no existe. ¡Ah, si estuviera yo en lugar del Mikadó....! (T. xxi.)

La comisión siguió viajando por varios países; en ninguno encontró lo que con tanto afán buscaba. Cuando los delegados japoneses habían perdido las esperanzas de encontrar una Constitución que copiar, al salir de Bruselas se encontraron, en el mismo coche del tren en que viajaban, un caballero que, enterado de los deseos de los japoneses, les dijo:

—¿Con qué Vis, quieren una Constitución? Nada más fácil de encontrar. Díganme primero qué clase de Constitución desean, y les indicaré una.

—Desearnos—dijeron los japoneses—una Constitución que sea buena... para nosotros, sabidamente liberal para nosotros.... —Ya, ya sé lo que ustedes quieren—contestó el desconocido.—Vamos á ver. ¿Qué les parece de una Constitución que sea del Emperador la apariencia de un soberano liberal, siempre bondadoso, consultando á sus súbditos, pero que en realidad concuela á él ó á sus consejeros—entera libertad de elegir á su gusto un Senado ómodamente pensionado, esclavo del gobierno que le pague, y un Congreso, si no mudo, al que se pueda imponer silencio.

—¡Ah!—exclamaron asombrados los delegados del Emperador del Japon—sería la mejor de las Constituciones.

—Pues bien, copien ustedes la Constitución francesa del segundo imperio. Tiene algunos defectos, pero son fáciles de corregir.

Los japoneses se deshicieron en muestras de agradecimiento al desconocido que de tan mal paso lo había librado, prometiendo seguir su consejo.

Y hé aquí cómo el Japon se hizo con una Constitución hasta cierto punto moderna.

NOTICIAS TEATRALES.

Comedia.

Anoche, después del *tener de rideau*, y con una concurrencia numerosa y selecta de día de moda, dijo Novelli, con la maestría que le es peculiar, el monólogo *Fra un atto è l'altro*, poniendo después en escena la conocida y graciosa comedia *Il deputato di Bambino*, tan á propósito para el período electoral en que nos encontramos.

El público aplaudió como siempre al inteligente actor y salió muy satisfecho de la representación.

Colon.

La empresa de este teatro, á fin de dar más impulso y actividad á los ensayos de las obras nuevas que tiene ya en su poder, ha dispuesto no dar función los martes y viernes de cada semana durante la temporada de primavera, siendo el primer estreno el viaje cómico-fantástico, en tres actos y doce cuadros, *Simból y Marino*, libro de un conocido autor y música de un reputado maestro.

Jardines del Buen Retiro.

La empresa de estos Jardines, deseara de satisfacer el gusto del público, y prescindiendo de los cuantiosos gastos que esto ocasiona, está ultimando sus gestiones á fin de presentar en la próxima primavera una magnífica compañía de ópera italiana que interpretará el gran repertorio; y á fin de ponerle en escena con todo el lujo y propiedad que requiere, ha adquirido de los célebres pintores Sres. Roveretti, Amato, Ferrí é Ivernini, una magnífica decoración.

Así como también tiene ultimado el contrato del eminente director concertador señor Domenico Acerbi, actualmente contratado en el Liceo de Barcelona, y los de la notabilísima mezzo-soprano Alice Pacini, la gran tiple dramática Nina Mazzi, la ligera Junisa, el aplaudido tenor, aún no olvidado de nuestro público, Sr. Mastrobuono, el tan aplaudido bajo en nuestro teatro Real Sr. Silvestri y el barítono señor Bellagamba, todos artistas aplaudidos en los principales teatros de Europa.

Con estos elementos y con los que la empresa adquirirá en estos días, y respecto á los cuartos guarda natural reserva, no hay que dudar que el teatro de los Jardines, prescindiendo de su elegancia y lo delicioso del sitio que ocupa, será en adelante el predilecto del público madrileño.

PARÍS 7.—A algunos periódicos reproducen en extracto las curiosas revelaciones hechas por el *Diario de la Marina* de la Habana acerca de la existencia de un convenio entre la Junta revolucionaria cubana de Nuev-York y un sínico yankee, el cual, según parece, ha contribuido principalmente hasta ahora á los gastos de la insurrección de Cuba.

Ha llamado mucho la atención el artículo del supuesto convenio, en virtud del que la isla de Cuba debería anexionarse á los Estados Unidos dentro de un plazo determinado.—*Fabra.*

EL SR. NAVARRO REVERTER y la beligerancia.

A la salida de Palacio, preguntando el señor Navarro Reverter y por los periodistas acerca de la importancia que tiene el acto realizado por las Cámaras de los Estados Unidos, contestó que la votación y el reconocimiento de la beligerancia en nada podría extrañarnos, puesto que era cosa esperada. En la votación han influido muchísimo los elementos populares, que son la generalidad partidarios de los filibusteros. Esto mismo viene á indicarlo el telegrama de nuestro representante, Sr. Dupuy de Lome (no determino cuándo se había recibido, pero suponemos que sea hoy), en el que se dice que los deseos del pueblo han influido en el número de los que votaron la beligerancia; pero que la prensa neoyorkina no concede gran importancia al acuerdo tomado.

Alguien preguntó al ministro de Hacienda si el gobierno de los Estados Unidos pensaba ó lo había hecho ya preguntar al gobierno español qué caso de autonomía era la que concederíamos á Cuba. A lo que con gran excitación contestó que tal pregunta jamás sería tolerada por el gobierno español. A éste, añadió, lo único que le toca hacer es esperar con calma, y no como algunos pretendían, enviar allí nuestra escuadra para que luego los yankees pudiesen decir que todo lo e hibamos á barato y á las primeras de cambio sacáramos la navaja.

LA BELIGERANCIA y la prensa inglesa.

LONDRES 7.—Via cable Bilbao.—Los despachos de Nueva York que inserta la prensa de esta capital, comentan la votación de la beligerancia de los insurrectos cubanos y expresan la opinión de que el presidente Cleveland no hará nada en el sentido de la recomendación de las Cámaras, no dando á este asunto ulteriores consecuencias.—*Fabra.*

LA PRENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS y la beligerancia.

En el ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde la siguiente nota oficial: «Toda la prensa de los Estados Unidos dice que el presidente de la República no hará caso de las resoluciones.

Los más favorables á los insurrectos manifiestan que Cleveland cree que no es el momento oportuno, y que él lo escogará. Muchos periódicos manifiestan que la opinión de este gobierno la da Mr. Tweed en su discurso, cuyo texto no se ha publicado.

Su principal argumento ha sido que no se conocía el asunto, que era contrario á los intereses de los Estados Unidos, y asimismo á las leyes que regulan las relaciones entre los pueblos.

Los abstentidos.

La Cámara, que se compone de 354 miembros, aprobó, como es sabido, las resoluciones sobre Cuba por 244 votos contra 27, habiéndonse abstenido, por tanto, 83.

PERSONAL DE MARINA

Ha sido nombrado segundo jefe de Estado Mayor del departamento de El Farol, el capitán de fragata D. Jacobo Mac Mahon.

Se ha convalidado el retiro provisional del servicio al capitán de infantería de marina, D. Rafael Tamajon y Replao.

Ha sido nombrado capellán del 1.º regimiento de batallón del tercer regimiento de infantería de marina, D. José Sanchez Cerda, y del segundo regimiento el primer capellán D. José Ramon Molina.

Se ha dispuesto que el destino de comandante del arsenal de la Habana sea desempeñado por capitanes de navio.

Se ha nombrado segundo comandante de marina de la provincia de la Habana, al capitán de fragata D. Adriano Sanchez Lobaton, cesando en el mismo cargo D. Enrique Lasceti.

Firma de la Reina.

Los ministros de Hacienda y Gobernacion han estado hoy por la mañana en Palacio; pero no han puesto ningun decreto á la firma de S. M.

Batallon de Ingenieros.

Con objeto de despedirse de S. M. la Reina antes de marchar á Cuba, han estado en Palacio los jefes y oficiales del batallón de Ingenieros y compañía de ferrocarriles, que saldrán de Madrid para Cádiz mañana á las cinco de la tarde.

Obras en la Casa de la Villa.

A la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento va un dictamen de la comision de Hacienda pidiendo al Ayuntamiento conceda una ampliacion de crédito de 40.000 pesetas para continuar las obras de la Casa de la Villa.

Otro batallon.

Barcelona 7 (4:30 tarde). El Ayuntamiento acordará armar un batallon de voluntarios, costeando armamento y equipo.—*Mencheta.*

Suicidio.

Valencia 7 (5:10 tarde). En el camino del Grao se ha suicidado el dueño del café Franco-Español. Créese que por revesses de fortuna.—*Mencheta.*

BALANCE DEL DIA

Como el asunto de la beligerancia se ha discutido tanto, y no es posible que los nervios estén excitados largo tiempo sin que sobrevenga cansancio, y además el resultado estaba anunciado y previsto, no ha causado en la opinion el acuerdo ayer tomado por la Cámara de representantes la impresion que en otro caso hubiera producido.

Por otra parte, como el gobierno abriga la esperanza de que Mr. Cleveland no hará nada ó casi nada á pesar de la votación de las Cámaras, también esto contribuye á preparar un nuevo campés de espera.

El corroboration de estas opiniones del gobierno, vienen las noticias telegráficas que publicamos en esta misma edición.

Si vamos á juzgar, sin embargo, de los verdaderos sentimientos del gobierno de España por el lenguaje que anoche empleaba *La Epoca*, habría que presumir que se adelantará á las demandas del gobierno americano, diciendo que *conterrá amistosa-*

EL CONVENIO DE LA ANEXION

ciencia del gobernador; no contentos los conservadores con haber obtenido mayoría en la Junta por tales medios, ahora pretenden quitar toda intervención á las oposiciones, y afecto no han encontrado modo mejor que prolongar indefinidamente la confrontación de firmas.

Por telegramas hoy recibidos, se sabe que la Junta continúa todavía en sesión, y que se propone no dar ésta por terminada hasta dos ó tres días antes de la elección; es decir, cuando no haya tiempo hábil de enviar á los interventores sus credenciales, justificando por tan sencillo procedimiento la exclusion de los interventores de oposición.

La Junta Central, que se reunirá mañana, tenemos entendido que tratará de este asunto. En cuanto al señor ministro de la Gobernacion, hemos perdido tantas veces fué ilmente que interpusiera su autoridad para moderar el celo intemperante de algunos gobernadores, que ahora nos limitamos á llamar su atención sobre el nuevo escándalo que hay que agregar á la larga serie que constituye la famosa elección de diputados á Cortes en Canarias.

LA BELIGERANCIA y la prensa inglesa.

LONDRES 7.—Via cable Bilbao.—Los despachos de Nueva York que inserta la prensa de esta capital, comentan la votación de la beligerancia de los insurrectos cubanos y expresan la opinión de que el presidente Cleveland no hará nada en el sentido de la recomendación de las Cámaras, no dando á este asunto ulteriores consecuencias.—*Fabra.*

LA PRENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS y la beligerancia.

En el ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde la siguiente nota oficial: «Toda la prensa de los Estados Unidos dice que el presidente de la República no hará caso de las resoluciones.

Los más favorables á los insurrectos manifiestan que Cleveland cree que no es el momento oportuno, y que él lo escogará. Muchos periódicos manifiestan que la opinión de este gobierno la da Mr. Tweed en su discurso, cuyo texto no se ha publicado.

Su principal argumento ha sido que no se conocía el asunto, que era contrario á los intereses de los Estados Unidos, y asimismo á las leyes que regulan las relaciones entre los pueblos.

Los abstentidos.

La Cámara, que se compone de 354 miembros, aprobó, como es sabido, las resoluciones sobre Cuba por 244 votos contra 27, habiéndonse abstenido, por tanto, 83.

PERSONAL DE MARINA

Ha sido nombrado segundo jefe de Estado Mayor del departamento de El Farol, el capitán de fragata D. Jacobo Mac Mahon.

Se ha convalidado el retiro provisional del servicio al capitán de infantería de marina, D. Rafael Tamajon y Replao.

Ha sido nombrado capellán del 1.º regimiento de batallón del tercer regimiento de infantería de marina, D. José Sanchez Cerda, y del segundo regimiento el primer capellán D. José Ramon Molina.

Se ha dispuesto que el destino de comandante del arsenal de la Habana sea desempeñado por capitanes de navio.

Se ha nombrado segundo comandante de marina de la provincia de la Habana, al capitán de fragata D. Adriano Sanchez Lobaton, cesando en el mismo cargo D. Enrique Lasceti.

Firma de la Reina.

Los ministros de Hacienda y Gobernacion han estado hoy por la mañana en Palacio; pero no han puesto ningun decreto á la firma de S. M.

Batallon de Ingenieros.

Con objeto de despedirse de S. M. la Reina antes de marchar á Cuba, han estado en Palacio los jefes y oficiales del batallón de Ingenieros y compañía de ferrocarriles, que saldrán de Madrid para Cádiz mañana á las cinco de la tarde.

Obras en la Casa de la Villa.

A la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento va un dictamen de la comision de Hacienda pidiendo al Ayuntamiento conceda una ampliacion de crédito de 40.000 pesetas para continuar las obras de la Casa de la Villa.

Otro batallon.

Barcelona 7 (4:30 tarde). El Ayuntamiento acordará armar un batallon de voluntarios, costeando armamento y equipo.—*Mencheta.*

Suicidio.

Valencia 7 (5:10 tarde). En el camino del Grao se ha suicidado el dueño del café Franco-Español. Créese que por revesses de fortuna.—*Mencheta.*

BALANCE DEL DIA

Como el asunto de la beligerancia se ha discutido tanto, y no es posible que los nervios estén excitados largo tiempo sin que sobrevenga cansancio, y además el resultado estaba anunciado y previsto, no ha causado en la opinion el acuerdo ayer tomado por la Cámara de representantes la impresion que en otro caso hubiera producido.

Por otra parte, como el gobierno abriga la esperanza de que Mr. Cleveland no hará nada ó casi nada á pesar de la votación de las Cámaras, también esto contribuye á preparar un nuevo campés de espera.

El corroboration de estas opiniones del gobierno, vienen las noticias telegráficas que publicamos en esta misma edición.

Si vamos á juzgar, sin embargo, de los verdaderos sentimientos del gobierno de España por el lenguaje que anoche empleaba *La Epoca*, habría que presumir que se adelantará á las demandas del gobierno americano, diciendo que *conterrá amistosa-*

mente á las demandas que se formen sobre el régimen autonómico de Cuba, y sobre las ventajas comerciales que podrían otorgarse, recordando por cierto esta conducta el pasaje que del famoso sainete de entregarse la carta, y desde luego parece revertir el sueto de *La Epoca*, que el gobierno apetece los remedios conciliadores cosa que nos parece bien, si estos remedios se acomoden, como debe creerse, á la dignidad nacional.

Esta última combinación es la que más conviene al país, aunque nos viéramos libres de la guerra de Cuba; pero con esta guerra encima solo podrian admitirse otras contingencias ante muy sagrados deberes.

Quedamos, pues, en que por ahora el gobierno no cree amenazado al país de ningun grave conflicto; lo cual no ha de ser obstáculo para que, sin ruidos ni bravatas, se toman aque las precauciones que aconseja la prudencia.

Suponemos que de todas estas cosas se habra hablado bastante en el Consejo de ministros de esta tarde, y que con tal motivo el Sr. Castellano habrá dado cuenta del estado en que tenga la formación arancelaria que el mismo pidió con urgencia á fines de la legislatura pasada, para luego asustarse de sus propios impetus ante el estado malhumorado de vizcaínos y catalanes.

Bien es verdad que si sus cálculos habian de salir tan exactos, como los que hizo conjuntamente con el Sr. Navarro Reverter sobre los resultados de la última operación de crédito, más vale que siga con las manos quedas.

El Consejo de esta tarde consagrará también una buena parte de su atención al refuerzo de nuestra escuadra, si bien poco en esto ha de adelantarse si se toma el camino de hacer los barcos por el método tradicional español, porque este método es caro, malo, indefinido, y las más cuantiosas sumas se derriten sin resultado.

De la cuestion electoral, nada decimos por no ennegrecer este cuadro de tristezas.

El sistema venia bastante mal por culpa de los viejos gobiernos, pero de año en año va peor; explicándose por todo el apartamiento de los comicios de todas las personas formales.

Se consiguiera á la postre, por este método, corromper y enervar al país, y que las Cortes nazcan sin prestigio ni autoridad.

Y como todos los resortes tienen su engrane natural, no hay que maravillarse del decaimiento y de la postracion en que ha caido el país, coincidiendo esta caída con la exaltacion de charlatanes y de audaces.

Quedan todavía en pie algunas canteras, de que se extraen materiales.

Se dan todavía soldados, se pagan los impuestos, se cobra la cabaza ante el que manda, sea quien fuere; pero las energías humanas y las iniciativas propias de un país robusto y libre, van desapareciendo.

Continúa la baja en los valores, lo cual hay que atribuirlo á diferentes causas, todas desagradables; pero principalmente á los enormes gastos que ocasiona la guerra de Cuba.

El Consejo de ministros continuaba reunido á las siete y cuarto.

BOLSA

OTIZACION OFICIAL DEL 7 DE ABRIL 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR.

Últimos precios

	Día 6	Día 7	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	61 50	61 00	- 0 50
Id. id. id., serie E.	61 50	61 15	- 0 35
Id. fin mes.....	61 40	61 00	- 0 40
Id. fin próximo.....	62 25	62 15	- 0 10
Id. fin mes.....	72 80	72 15	- 0 15
Id. fin próximo.....	73 90	73 80	- 0 10
Billetes Cuba 1883.	82 00	81 50	- 0 50
Billetes Cuba 1890.	70 10	69 55	- 0 55
Banco de España.....		358 75	
Banco Hipotecario, id., obligacion, 5 0/0 id., cédulas 5 0/0.....		101 00	
Compañía arrendataria de tabacos.....	195 00	183 00	- 2 00

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 19,55 por 100 beneficio papel

A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 80,15 ptas.

A 8 dias vista, idem, 0,00.

A 60 dias vista, idem, 00,00.

A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 61,10.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 7 (2:50 tarde).

Interior, 4 por 100, 60/30.—Exterior, 4 por 100, 71/95.—Amortizable, 4 por 100, 60/00.

—Cubas, 1883, 81/00.—Cubas, 1890, 69/00.

—Nortes, 24/80.—Colonial, 00/00.—Francia, 18/90.—Orens, 9/60.—*Arta.*

DE LA «AGENCIA FABRA.»

PARÍS 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60 75; sin cupon, 60 50 y 60 62.—3 por 100 francés, 101 62.

LONDRES 7.—Exterior español, 61 62.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO.

Abril 7 (5 tarde).

El área de bajas presiones relativas que estaba ayer en el mar, al Sudoeste de la Península, ha caminado hacia el Este y se halla hoy entre Marruecos y Argelia. Lluve en Oran, y ha llovido en Granada, poco; pero en la costa de Levante se han recogido hasta 12 milímetros de agua.

Sobre las islas de Córcega y Cerdeña hay otro pequeño mínimo sin importancia.

El tiempo es bueno en toda la Península, aunque nuboso y cubierto en muchos puntos. Los vientos soplan del primer cuadrante, bonancibles y frescos.

Sigue el anticiclón ocupando el Atlántico, desde las Azores á las costas de Galicia, Francia ó Irlanda.

La temperatura máxima ayer fué de 22º en Sevilla, y la mínima hoy de 3º bajo cero en Segovia.

En Madrid la mañana ha sido buena y poco nubosa. Por la tarde casi se cubrió el cielo, y por los horizontes se advirta cariz de lluvia; pero no ha llegado á llover nada. El aire se desata luego mucho más húmedo que el de los pasados días.

El viento ha soplado con velocidad de ocho á diez metros por segundo, y constantemente del primer cuadrante.

La temperatura máxima llegó á 17º 2, y la mínima á 3º 9.

Es probable que continúe el mismo tiempo incierto.

El director, *Arcoñés.*

El termómetro del Sr. Arcoñés, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana 7º sobre 0.

A las doce de la tarde 13º sobre 0.

A las cuatro 15º sobre 0.

La máxima fué de 19º sobre 0.

La mínima de 3º sobre 0.

El barómetro marcó 710.—Variable.

CANTARES

Voy buscando la justicia, serranilla, y no la encuentro, porque la busco en la tierra y siempre vivió en el cielo.

Quando te miren mis ojos haz por fingir amor, pues aunque engaño, es dulce vivir con una ilusión.

¡Pobre pajarillo, lloras al ver tu nido deshecho! ¡La compañera del nido lo dejó para irse al cielo!

José Doz DE LA ROSA.

CHARADA.

Es tonto y prima primera mi vecino Baltasar, y el que está á su dos tercera ni un rato puede parar.

Pidió la otra tarde un todo, y cuando lo disolví, al criado de la casa á la cata lo arrojé.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: A SE SI NA TO

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

- Central.—Aville: Micaela Alvarez, Arenal, 13, cuarto, interior.—Valladolid: Rivas, Ordeñacion de pagos.—Lugo: Ramon Landrix, Carretas, 17.—Siguenza: José Pineda, sin señas.—Paris: Gomez, Carrera de San Jerónimo, Madrid.—Barcelona: Adolfo Doufour, Lista de Telegramos.—Játiva: Papot, Fuencarral, 15, segundo.
- Norte.—Granada: Bazarza, Tráfico, 15.
- E. Mediodía.—Colmenar Viejo: Gregorio Rojas Martin, Fabrica.
- Nordeste.—Plasencia: Carmen Ressach, Ventura Rodriguez, 6.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 8 de Abril

- Cubierto de 5 pesetas
- Entrameses.
- Puré de ave á la regencia.
- Granadinas de ternera á la cazadora.
- Langostinos, salsa emolada.
- Repollo rellenado á la Paulina.
- Codornices asadas al Jerez.
- Boudin al saharin.
- Ponche al Champagne.

CULTOS

Santo de mañana.—San Dionisio, San Petuto, San Amancio y San Alberto.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la solemne novena dedicada al Santísimo Sacramento. Por la mañana se expondrá Su Divina Majestad con misa cantada; á las diez misa mayor en la que predicará el Sr. Manzanos, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Renuau.

En el Cristo de San Ginés ejercicios piadosos al anochecer, predicando el señor Uribe.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

Vista de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepcion en su iglesia, San Pedro, Capuchinas, San Marcos, Monserrat ó Santiago; de la Medalla Milagrosa en San Ginés ó de la Salud en la Pasión ó en San Millan.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Tenro Real.—104 de abono.—T. 2.º—A las 8 1/2.—Fausto.

Comedia.—5.º de abono.—A las 8 1/2.—In maniche di camisa.—La tia di Carlo.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Triple ligera.—A las 9 1/2.—De vuelta del Vivero.—A las 10 1/2.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—A las 12.—Tortilla al rom.

Lara.—16.º de abono.—1.º turno 1.º par.—A las 8 1/2.—La praviens.—A las 9 1/2.—Los señoriens.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La noche de El Trovador.

Apolo.—A las 8 1/2.—Los africanistas.—A las 9 1/2.—Las niñas desventuradas.—A las 10 1/2.—Viento en popa.—A las 11 1/2.—El cocho correo.

Rosera.—A las 8 1/2.—El gran visir.—A las 9 1/2.—La boda de los muñecos.—A las 10 1/2.—Loreto-Fregoli.—A las 11 1/2.—Los diablitos rojos.

Gran Circo de Paris.—A las 9.—Gran función por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica.

Teatro Circo de Colon.—A las 9.—El moñero de Subiza.

